



JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Bogotá D. C., diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Rad. No. 2020-00201

Revisadas las presentes diligencias y teniendo en cuenta el informe secretarial, este despacho DISPONE:

PREVIO a tener por ingresada los datos a la página Nacional de Emplazados – TYBA, se **REQUIERE** a la parte para que alleguen las fotos de la valla en PDF.

Una vez alleguen lo solicitado agréguese las fotos a Tyba, y continúese con el trámite.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JAIME RAMÍREZ VÁSQUEZ
Juez

JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No.26
Fijado hoy dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiuno (2021) a la
hora de las 8:00 AM


Nidia Airline Rodríguez Piñeros
Secretaria